

---

## LA ECONOMIA EN EL CONTEXTO ACTUAL

---

La situación económica mexicana se encuentra lejos de ser favorable y aún más lejos de mostrar una pronta recuperación.

La inestabilidad económica actual de México está sujeta principalmente a dos variables; el tipo de cambio y el precio del petróleo. Ambas variables macroeconómicas no son ajenas al contexto mundial, por el contrario, forman parte del entorno internacional y en particular del comportamiento de la economía de Estados Unidos.

La inestabilidad de los últimos meses en el tipo de cambio y anteriormente la caída del precio del petróleo, que sigue sin recuperarse, son las principales causas del estancamiento económico que repercuten de manera directa en el bienestar de la población mexicana.

El impacto que tienen en el mercado interno y externo ambas variables trae como consecuencias: déficit en la balanza comercial, endeudamiento, lento crecimiento económico, bajo o nulo desarrollo social, encarecimiento de los precios de mercado, desempleo, y un gradual empobrecimiento de la población, por mencionar algunos de los efectos. (Arredondo, 2015)

### **2.1 El capitalismo**

#### **¿Qué es el capitalismo?**

El capitalismo es un sistema socioeconómico en el cual los medios de producción y distribución son de propiedad privada y con fines de lucro.

Es un sistema basado en la titularidad de los recursos que se producen y que son de carácter privado. Es decir, las empresas son dueñas de su producción, lo que promueve la competitividad y la propiedad privada.

Cabe señalar que la producción de bienes y servicios, busca satisfacer las necesidades de los consumidores.

Las decisiones relativas a la oferta, demanda, precio, distribución e inversión son tomadas directamente desde las organizaciones empresariales, el Estado no participa en ello.

Los beneficios se distribuyen a los propietarios que invierten en empresas y a través de estas los salarios se pagan a los trabajadores.

Ahora bien, el capitalismo surgió, aproximadamente, en el siglo XVII en Europa cuando el feudalismo estaba desapareciendo en Inglaterra. Desde entonces se convirtió en un sistema económico dominante en el mundo occidental, regido por el dinero, la economía de mercado y los capitales.

Antiguamente las personas tenían la obligación de trabajar gracias a los vínculos de servidumbre o esclavitud que existían en el feudalismo. Pero, con la aparición del capitalismo, la propuesta laboral cambió y desde entonces se trabaja a cambio de un salario.

De allí, que la propuesta del capitalismo sea dar un salario proporcional a las labores y obligaciones que le sean asignadas al empleado.

Sin embargo, la definición de capitalismo no es exacta ya que en cada nación se encuentran de una u otra manera, establecidas diversas condiciones sobre la producción, comercialización, distribución y precio de los bienes y servicios producidos.

### **Características del capitalismo**

El capitalismo es un sistema que busca constantemente obtener un beneficio económico al aumentar su capital, de ahí que sus principales características sean las siguientes:

- a) Sus factores fundamentales son el trabajo y el capital.
- b) Aumenta la competencia en la oferta y demanda de bienes y servicios, lo que a su vez genera el libre mercado.
- c) Es un sistema socioeconómico basado en el reconocimiento de los derechos individuales, por tanto, se respeta el carácter privado.
- d) En el sistema capitalista el Estado apenas tiene una mínima participación.
- e) En la lógica del capitalismo está el aumento de los ingresos económicos, que pueden estar concentrados o distribuidos sin que esto tenga nada que ver con la esencia misma del sistema. Los ingresos capitalistas dependen de las condiciones particulares de cada sociedad.
- f) Cualquier persona o grupo de personas que posean los recursos económicos necesarios puede abrir una empresa de manera legal y generar empleos y competitividad en la oferta de bienes o servicios.
- g) El capitalismo sólo puede funcionar cuando hay medios sociales y tecnológicos suficientes para asegurar el consumo y acumular capitales.

h) Puede generar desigualdad social al ofrecer escasos salarios u oportunidades laborales.

### **Capitalismo actual en el mundo**

El capitalismo actual parece que se encuentra en un periodo de crisis como no se veía desde la Gran Depresión de los años 30 del siglo pasado.

La sensación de crisis es general en el mundo y no son pocas las voces que llaman a la instauración de un nuevo orden mundial, unas de manera directa y otras de manera subliminal, pues la construcción de ese orden es algo que se lleva haciendo desde hace mucho tiempo.

Parece que la crisis actual del capitalismo es algo que está a punto de desembocar en algo del cual solo pocos realmente saben.

Gran parte de las masas piensan que ese nuevo capitalismo tendrá un carácter más social, de ahí el interés en los conceptos de democracia participativa y orgánica, donde el pueblo, supuestamente, ostente el poder.

No obstante, al igual que en la actualidad, el pueblo solo ostentara el poder en forma nominativa o formal, no real.

### **Capitalismo actual como características**

El capitalismo actual se caracteriza por ser un capitalismo de Estado, donde las administraciones públicas administran cantidades cada vez mayores de fondos públicos, en una tendencia muy marcada que no ha parado de subir en las últimas décadas.

A pesar de lo que las masas populares piensen, es el tamaño de las administraciones públicas lo que ha aumentado de manera dramática, no el tamaño del tejido empresarial.

Esto es difícil de ver, pues da la sensación de que nunca ha habido tantas multinacionales y empresas, pero la realidad es que el sector empresarial de pequeños productores está siendo destruido poco a poco, pasando la mayoría de estos a depender del Estado o de esas grandes multinacionales.

Por ello, podemos decir que el capitalismo actual tiene por principal característica la de ser un capitalismo de estado, social o de tercera vía, donde las administraciones y servicios públicos son cada vez más representativos.

Al lado de este proceso de estatalización o de socialización de los servicios esenciales, tenemos la otra característica fundamental del capitalismo actual, que no es otra que la de ser un capitalismo globalizador, es decir, marcadamente internacionalista.

Este capitalismo actual globalizador parece que ejerce una presión cada vez más fuerte por una mayor integración del mundo en un sistema global unificado, que eventualmente y de

manera inevitable parece que desembocará en la unión mundial bajo el liderazgo de un gobierno global.

Ese parece que es el destino del mundo.

Por lo demás, el capitalismo actual tiene una serie de características que se resumen en varios de los principales focos de crisis a los que se enfrenta.

### **Focos del capitalismo actual:**

- Tenemos la gran crisis europea con la gran inestabilidad de las instituciones de la UE, a la que hay que sumar el problema británico.
- La crisis bancaria mundial, ya que los bancos nunca se han recuperado de la gran crisis anterior, estando todos los bancos americanos, europeos o asiáticos con balances que nos dicen claramente que son insolventes. Solo que no sabemos por cuanto tiempo.
- Tenemos la gran crisis de los países musulmanes, con grandes guerras civiles y rupturas nacionales, en sitios como Siria, Libia, Egipto, etcétera. Todas estas crisis parece que van destinadas a terminar de una vez por todas con las monarquías presentes en los mismos. Parece ser que el futuro de ese mundo es la unión al resto del mundo en el sueño democrático —capitalista||.
- Los estados de los países avanzados del mundo han pasado en la mayoría de los casos, del 100% de deuda nacional con respecto a sus PIBs, lo que es considerado por muchos economistas como el punto de no retorno. Por ello, parece ser que la quiebra de la mayoría de los principales estados mundiales es cuestión de tiempo. Con esa quiebra económica posiblemente vengan los cambios radicales que en la práctica podrían acabar con el capitalismo actual.
- Enfrentamiento latente entre el eje Rusia-China con las potencias occidentales lideradas por los Estados Unidos y sus intereses.

Todos esos puntos parece que se van acumulando hacia una especie de embudo que promete un cambio radical en las relaciones mundiales de ámbito económico, político y social.

El capitalismo actual, todavía con una presencia bastante considerable de empresas pequeñas y todavía basado en las fronteras nacionales y regionales, parece que va camino de desaparecer y ser reemplazado por un capitalismo con un gobierno mundial en el que las multinacionales sean los únicos operadores significativos del mercado, y con una presencia de las pequeñas empresas muy reducida, sí que es que seguirá existiendo.

## Capitalismo actual en México, Venezuela y el mundo hispanoamericano

El capitalismo actual en los países de habla hispana parece que está en un periodo, que podríamos decir de bueno, al menos en algunos de ellos, como pueden ser Colombia, Perú, México o Panamá.

En otros casos, como Venezuela, parece que el capitalismo está entrando en su fase final.

Es en ese caso, el venezolano, donde podemos ver mejor que en ningún sitio como se puede formar el futuro —post-capitalista||.

En lo que parece un juego retorcido de maquiavelismo, es curioso que con el gobierno más cercano al comunismo de América Latina (excluyendo Cuba), las multinacionales estén teniendo un comportamiento tan bueno.

Es decir, que las mayores empresas del mundo son las que mejor están sorteando la gran crisis del país latinoamericano, en lo que parece ser una dialéctica que torna las cosas de arriba abajo, pues por un lado argumenta contra las malvadas empresas capitalistas y por otro, en la práctica, las empresas capitalista más grandes y supuestamente más malvadas son las que mejor negocio están realizando de la situación, hasta el punto de que salen reforzadas.

Por otro lado, son los pequeños empresarios los que son forzados a salir del mercado, con la práctica totalidad del pequeño empresariado arruinado por diversas vías, ya sean bancarota plena, confiscación, regulación varia, etcétera.

Es por ello que en ese país vemos el resultado de que posiblemente sea el experimento final: la construcción del capitalismo social, en el que solo subsistirán el Estado y las grandes multinacionales, obligando al resto de actores al mercado negro. Mercado, que entraría incluso en una crisis mayor en caso de confirmarse todos los presagios de lo que se ve como el futuro sistema económico mundial de moneda digital, es decir, que los intercambios del mercado negro se verían fuertemente afectados, habiendo de recurrir a conceptos tan anticuados como trueque, etcétera.

La historia del capitalismo parece que está llegando a su fin.

Lo que vendrá después no podrá ser denominado capitalismo, muy a pesar de que habrá organizaciones empresariales mundiales gestionando los asuntos más importantes.

Todo ello no será más que una especie de mentira, donde el sistema imperante será eminentemente social-estatal, en lo que algunos han denominado una especie de comunismo capitalista, o capitalismo comunista, en el que la parte comunal intentará pasar desapercibida, por decirlo de alguna manera.

## **2.2 La resistencia socialista**

La izquierda no es una ideología. Representa desde hace dos siglos la necesidad insuprimible de una sociedad justa, de una plena libertad y dignidad del hombre respecto a cualquier forma de opresión.

Por ello, pueden cambiar las ideologías y las formas políticas, pero en una sociedad que produce injusticias, en un mundo donde hay violencia y opresión, la fuerza de la izquierda no desaparecerá.

Los pueblos latinoamericanos y del mundo optaron por la resistencia, como acción básica al expolio y saqueo de sus recursos por parte de la alianza imperialista atlántica, en la que EE.UU. e Inglaterra, juegan el rol principal, y los demás países de la OTAN son la comparsa.

El Socialismo está basado y fundado en Democracia Participativa, Economía de Equivalencias y Justicia Social, que desarrolle un Nuevo Proyecto Histórico, donde todas las fuerzas democratizadoras se unan en una Correlación de Poder.

Donde su práctica política se oriente a detener el proyecto imperialista neocolonial globalizador (que además viene actuando en una lógica criminal de Ultimátum Político y Ataque Militar). Esta alternativa se debe construir en base a las experiencias anteriores, y centrada en la ciencia y tecnología actuales.

Ernesto —Che|| Guevara nos decía: "Hay una cuestión que tenemos que entender, nosotros no podemos ser hijos de la práctica absoluta, hay una teoría; que nosotros tengamos algunas fallas, algunos motivos de discusión de algunos aspectos de la teoría, bueno, pues perfecto. Para poder hacer eso, hay que conocer, aunque sea un poquito de teoría". (Arredondo, 2015)

## **2.3 La globalización**

La globalización es un proceso de interacción e integración entre la gente, las empresas y los gobiernos de diferentes naciones. Es un proceso en función del comercio y la inversión en el ámbito internacional, el cual cuenta con el respaldo de las tecnologías de información. Este proceso produce efectos en el medio ambiente, la cultura, los sistemas políticos, el desarrollo y la prosperidad económica, al igual que en el bienestar físico de los seres humanos que conforman las sociedades de todo el mundo.

Pero la globalización no es algo nuevo. Durante miles de años, la gente y posteriormente las empresas ha vendido y comprado artículos de tierras lejanas, tal como sucedió con la célebre Ruta de la Seda a lo largo de Asia central y que conectó a China con Europa durante la Edad Media. Asimismo, durante siglos, la gente y las corporaciones han invertido en empresas de otros países. De hecho, muchas de las características propias de la ola actual de globalización son similares a las que predominaron antes del estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914.

Pero las políticas y el desarrollo tecnológico de las últimas décadas han incitado a un aumento tan grande en el comercio, la inversión y los movimientos migratorios transfronterizos, que muchos observadores consideran que el mundo ha ingresado a una fase nueva, en términos cualitativos, de su desarrollo económico. Por ejemplo, desde 1950, el volumen del comercio mundial ha aumentado 20 veces y sólo de 1997 a 1999 las inversiones extranjeras casi se duplicaron, pasando de \$468 mil millones a \$827 mil millones de dólares. Para distinguir la ola actual de globalización de las anteriores, el autor Thomas Friedman asevera que la actual —va más lejos y es más rápida, más barata y más profunda]].

Esta ola actual de globalización ha adquirido un gran impulso debido a las políticas que han abierto las economías internas e internacional. Durante los años de la Segunda Guerra Mundial, y especialmente durante las últimas dos décadas, muchos gobiernos han adoptado sistemas económicos de libre mercado, lo cual ha aumentado ampliamente su propio potencial productivo y creado una miríada de nuevas oportunidades para el comercio y la inversión en el plano internacional. Los gobiernos también han negociado dramáticas reducciones de las barreras comerciales y han suscrito acuerdos internacionales para promover el comercio de bienes, servicios e inversión. Para sacarle partido a las nuevas oportunidades en los mercados extranjeros, las corporaciones han construido fábricas en el exterior y establecido acuerdos de producción y comercialización con sus socios extranjeros. Por lo tanto, una característica decisiva de la globalización es una estructura industrial y comercial financiera en el ámbito internacional.

La tecnología ha sido el otro aspecto fundamental que ha impulsado la globalización. Los avances alcanzados especialmente en el campo de las tecnologías de información han transformado considerablemente la actividad económica. Las tecnologías de información le han ofrecido a todo tipo de actores económicos individuales consumidores, inversionistas y comercios nuevas y valiosas herramientas para identificar y materializar oportunidades económicas, lo cual incluye análisis más rápidos y mejor documentados sobre las tendencias económicas en todo el mundo, una transferencia más fácil de bienes y la colaboración con socios distantes.

No obstante, la globalización es muy controversial. Sus partidarios sostienen que la misma permite a los países pobres y sus ciudadanos desarrollarse económicamente y mejorar sus niveles de vida. Por su parte, sus oponentes arguyen que el establecimiento de un mercado libre internacional sin restricciones ha beneficiado a las corporaciones multinacionales del mundo occidental, a expensas de las empresas y las culturas locales, y de la gente común. Por lo tanto, la resistencia ante la globalización ha cobrado vida tanto a nivel popular como en el ámbito gubernamental, a medida que la gente y los gobiernos intentan controlar el movimiento de capital, trabajo, bienes e ideas que constituyen la ola actual de globalización.

Para lograr un equilibrio adecuado entre los costos y los beneficios asociados con la globalización, los ciudadanos de todas las naciones deben comprender la forma en que la misma funciona y las opciones de políticas con las que cuentan tanto ellos como sus sociedades. (Marta Duran de Huerta Patiño, 2016)

### **Causas:**

Entre las causas del fenómeno y del proceso de la globalización cabe mencionar: La nueva reestructuración geopolítica del mundo acontecido después del término de la guerra fría; la aceleración de los ritmos de apertura económica y de intercambios de mercancías, bienes y servicios; la liberalización de mercados de capitales que conforman plazas financieras y Bolsas de Valores de todo el mundo; y, la revolución de la información y la comunicación, que ha conectado el tiempo real con el espacio tras la convergencia de tecnologías avanzadas.

### **Consecuencias:**

El proceso y fenómeno de la globalización reviste las consecuencias siguientes:

Segmentación, diferenciación y marginación de personas, grupos sociales, actividades, regiones y países.

Los estados democráticos pierden la capacidad de control de los flujos de información y de comunicación horizontal entre los ciudadanos, con la aparición de la Internet.

La globalización del crimen organizado, el tráfico de drogas y de armas, la prostitución, la globalización de la tecnología, el blanqueo de dinero, la agresión violenta y que se conectan a través de la Internet constituyen una amenaza seria para los Estados-nación.

Los estados emergentes pierden poder anterior, autonomía, soberanía, capacidad para decidir por sí solos la solución de sus problemas.

Surgimiento de tendencias deshumanizadoras, elitistas, centralistas, discriminatorias, marginadoras, empobrecedoras y de exclusión social.

Desarrollo del mercado como juez y parte.

Especulación y «blanqueo» como fuentes de máximo lucro.

Superconcentración de ingresos y de riqueza en pocas manos, haciendo a los ricos cada vez más ricos y a los pobres cada vez más pobres.

Creciente pérdida de la capacidad de compra de la población en los países lentos.

Degradación de condiciones de trabajo y del medio ambiente.

Incremento de la economía informal, economía criminal y del capital especulativo.

Creciente poder de las empresas multinacionales y de los medios de comunicación social.



Fragmentación y debilitamiento de las organizaciones populares y sindicales.

Incremento incesante de la migración social y la urbanización.

Aparición y desarrollo de una cultura uniformizada, alienada y empobrecida en valores.

Fragmentación de los procesos productivos, de los mercados de trabajo, de las entidades políticas y de las sociedades.

Disolución de la resistencia a la explotación que imprime el sistema capitalista.

El ascenso de un poder político global en la estructura de autoridad de los Estados del mundo.

Aparición y desarrollo del Grupo de los 7 países (Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón) como instancia suprema de resolución de las contradicciones entre las grandes potencias dominantes, y el consiguiente dominio político y económico de estos países sobre el resto del mundo.

### **Tipos de globalización:**

#### **Globalización de mercado**

Este tipo de globalización implica la fusión de los mercados nacionales, antes separados e independientes en un problema mundial. Esto quita el sentido de referirse a los mercados de los distintos países. La globalización del mercado facilita el comercio internacional, ya que mejora la eliminación de las barreras comerciales. Los respectivos gustos de los consumidores de diferentes partes del mundo se homogeneizan para formar estándares globales, que les permiten recibir los mismos productos de diferentes empresas. La globalización de los mercados también conduce a una mayor competencia ya que las empresas compiten por los clientes de diferentes partes del mundo.

#### **Globalización en la producción**

Este tipo de globalización hace que sea posible que las empresas sean fuente de bienes y servicios en diferentes partes del mundo. Esto les ayuda a aprovechar las diferencias en la calidad, el costo y el rendimiento de cosas como las materias primas, la tierra, el capital y el trabajo. Las empresas tienen una mejor oportunidad de aumentar el volumen y la calidad a la vez que reducen sus costos al mismo tiempo. Las empresas son más competitivas a medida que desarrollan sus respectivas redes internacionales de producción. Estrechamente relacionado con esto es la globalización de los productos que entra en juego debido a la necesidad constante de productos cada vez más nuevos, que están a disposición de los consumidores de diferentes partes del mundo.

### **Globalización económica**

La globalización económica consiste en la creación de un mercado mundial en el que se suprimen todas las barreras arancelarias para permitir la libre circulación de los capitales.

### **Globalización social**

Se refiere al impacto que este proceso tiene en la vida y en el trabajo de las personas, así como en sus familias y sus sociedades; se plantean preocupaciones y cuestiones relacionadas con el impacto de la globalización en el empleo, las condiciones de trabajo, los ingresos y la protección social.

### **Globalización cultural**

Se manifiesta en la integración y el contacto de prácticas culturales: marcas, consumo de medios, valores, iconos, personajes, imaginario colectivo, costumbres, relaciones, etc. En un sentido restrictivo del concepto de cultura, se entiende sobre todo lo relacionado con la difusión y consumo de los productos culturales a alcance mundial, fundamentalmente cine, televisión, literatura y música, en los que el factor tecnológico multiplica su capacidad de difusión a gran escala.

### **Globalización tecnológica**

Es la estandarización internacional de uso de sistemas modernos de tecnología. Actualmente bastante ya que hoy en día la información viaja en segundos y es generadora de riqueza en todos los medios de información una de sus herramientas más importantes es el internet.

## **2.4 Tratados internacionales y planes de desarrollo**

Son acuerdos legales entre las naciones que ayudan a facilitar relaciones de todo tipo entre ellas. Puede ser de muchas clases: de tipo económico, político, social, cultural, militar, etc. Gracias a estos los países se benefician mutuamente creando vínculos que, finalmente, favorecen a los firmantes y, por extensión, a todos los habitantes de los países.

Los más habituales suelen ser los relacionados con la economía, en referencia a la exportación e importación de todo tipo de productos sociales, referidos a la entrada y salida de extranjeros en los países, extradiciones, personas acusadas de delitos en sus países de origen, etc. militares, llegando a acuerdos relacionados con la compra y venta de armas o la cooperación entre ellos.

Actualmente, los más importantes son los que se refieren a la cooperación entre países para el desarrollo, los considerados países del tercer mundo y los llamados países emergentes. Los países con más recursos son más conscientes de que actualmente es importante la inversión en estos países y la relación con ellos porque son nuevos mercados

en los que poder invertir y, además, es difícil que por sus propios medios puedan conseguir un desarrollo en un breve periodo de tiempo.

Algunas de las razones de ayuda a estos países son las guerras, la pobreza, la falta de recursos naturales, la falta de tejido industrial, etc. Por eso los tratados internacionales van acompañados de planes de actuación específicos y directos a los países que firman los tratados.

Aunque la idea principal de los tratados internacionales es que estos beneficien positivamente a los países firmantes, también es cierto que en determinadas ocasiones estos se firman para todo lo contrario, como puede ser el bloqueo de las exportaciones, e importaciones de todo tipo. También pueden bloquear la libre circulación de personas fuera del país, por lo que los acuerdos también pueden perjudicar notablemente a los países contra los que van dirigidos.

Aunque es una fuente de demostración del poder económico y político de algunas naciones, bien es cierto que han ayudado al desarrollo de muchos países y que continúan haciéndolo. Esto se debe a que muchos tratados, aunque se hayan firmado hace muchos años, sigue teniendo una vigencia muy importante.

Cada territorio soberano que firma estos acuerdos hace que esta independencia sea mucho más real en el papel que la realidad, ya que las vinculaciones entre los diferentes países pueden ser tan fuertes que, en caso de que se rompiera alguno de los tratados firmados, perjudicaría gravemente la estabilidad de alguno de los dos, por eso la firma de cualquier tratado se realiza siempre después de muchas reuniones, acuerdos anteriores y, sobre todo, teniendo claro las consecuencias de la propia firma.

### **Tratados internacionales en México**

Se entiende por Tratado Internacional el —convenio regido por el Derecho Internacional Público, celebrado por escrito entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y uno o varios sujetos de Derecho Internacional Público, ya sea que su aplicación requiera o no la celebración de acuerdo en Materias específicas, cualquier que sea su denominación, mediante el cual los Estados Unidos Mexicanos asumen compromiso||.

La aprobación senatorial, es el consentimiento que el Senado otorga en algunos países para la ratificación de un tratado.

La aprobación interna de los tratados internacionales en México se da de la siguiente forma: La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) envía los tratados a la consideración del Senado de la República. Cada tratado se acompaña de un memorándum que contiene los antecedentes del tratado y se explica su contenido si así se estima conveniente; las razones que se tuvieron para celebrarlo y los beneficios que se esperan de él.

En ocasiones, los funcionarios de la SRE y demás dependencias que intervinieron en la negociación se entrevistan con los senadores para aclararles cualquier duda sobre el tratado.

El envío de los tratados a la Cámara de Senadores se efectúa a través de la Secretaría de Gobernación en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración Pública con respecto a las relaciones entre el Poder Ejecutivo y los otros poderes, es decir, que corresponde a la Secretaría de Gobernación servir de enlace entre los poderes de la Unión.

Para ese efecto, el Secretario de Relaciones Exteriores le envía un oficio al Secretario de Gobernación, acompañado de dos copias certificadas del texto en español del tratado, y de copias del memorándum de antecedentes, en el cual le pide que, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 76 de la Constitución Política, haga llegar a la Cámara de Senadores una de las copias del tratado, así como una del memorándum.

En cuanto al proceso legislativo, en este caso el Senado tiene como propósito fundamental el análisis, discusión y aprobación de los tratados. El proceso legislativo se rige por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y por los acuerdos parlamentarios adoptados por la mayoría de los miembros de la Cámara.

Si después de considerar el tratado, el Senado le da su aprobación<sup>5</sup>, emite un decreto en ese sentido; el cual se publica en el Diario Oficial de la Federación. Ese decreto se limita a decir que se aprueba el tratado, pues no se publica su texto.

El decreto del Poder Ejecutivo que autoriza la publicación en el Diario Oficial del decreto emitido por el Senado, va firmado por el Presidente de la República y refrendado por el Secretario de Gobernación.

Después de que se publica en el Diario Oficial el decreto de aprobación, el Poder Ejecutivo ya está en condiciones de ratificar el tratado. Para ello, se prepara lo que se llama el instrumento de ratificación, el cual va firmado por el Presidente de la República y refrendado siempre, cualquiera que sea la materia del tratado, por el Secretario de Relaciones Exteriores.

Por este documento, como su nombre lo indica, el Presidente de la República ratifica o confirma lo hecho en su nombre al firmarse el tratado y promete cumplirlo y observarlo, y hacer que se cumpla y observe.

La formación de leyes, aprobación de tratados y decretos dan inicio con base en el Reglamento de Debates sobre la forma intervalos y modo de proceder en las discusiones y votaciones. (García, 2007)